

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 17:15 diecisiete horas con quince minutos del día **29 de Septiembre del 2009** se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Auditorio Presidentes de la Casa de la Cultura ubicada en esta Ciudad, declarado para el efecto recinto oficial, con objeto de celebrar Sesión Solemne, misma que por aprobación unánime fue sujeta al siguiente orden del día:

#### **ORDEN DEL DIA**

- I. Lista de Presentes
- II. Verificación del quórum legal e instalación es su caso de la sesión solemne
- III. La lectura del acta de la sesión anterior
- IV. Integración de la Comisión de Recepción
- V. Receso para recibir autoridades e invitados especiales
- VI. Honores a la bandera
- VII. Acto de entrega por escrito del ***Tercer Informe*** de Gobierno Municipal
- VIII. Mensaje del Presidente Municipal Felipe Cruz Calvario
- IX. Mensaje del Gobernador del Estado Jesús Silverio Cabazos Ceballos
- X. Clausura de la sesión solemne

En el desahogo del primer y segundo punto del Orden del Día, el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, **Ramón del Toro Velasco**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de la totalidad de sus integrantes, por lo que el Ciudadano **Presidente Felipe Cruz Calvario** declaró instalada la Sesión Solemne de Cabildo.

En el tercer punto del Orden del Día, el **C. Secretario Ramón del Toro Velasco** solicitó al pleno dispensar la lectura del acta de la Sesión Ordinaria anterior, a lo que el H. Cabildo después de analizar la solicitud **APROBÓ POR UNANIMIDAD** de los presentes la dispensa de la lectura del acta para continuar con el protocolo de la Sesión Solemne.

En el cuarto punto del Orden Día el Presidente Municipal propone al H. Cabildo a las **CC. Regidoras Monica Lizette Gutiérrez Mendoza, León, Elvira Cernas Méndez y Alicia Radillo Carrillo**; para integrar la comisión de Recepción y Bienvenida a los invitados especiales. A lo que el H. Cabildo **APROBÓ POR UNANIMIDAD** de los presentes la propuesta del Presidente Municipal para la integración de dicha comisión.

En el Quinto Punto del Orden del Día fue declarado un receso por el C. Presidente Municipal **Felipe Cruz Calvario** y se instruyó a la Comisión de Recepción y Bienvenida a cumplir con su cometido para que procedieran a la recepción de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Autoridades Civiles y Militares invitadas al Tercer Informe de Gestión Administrativa.

Procediendo al **Sexto punto** del Orden Día, una vez reanudada la sesión se solicitó a la concurrencia ponerse de pie y se procedió a realizar los Honores a nuestra enseña nacional, a cargo de la Banda de Guerra del Honorable Ayuntamiento de Villa de Álvarez y fue entonado el Himno Nacional, por los asistentes a la sesión solemne; acto seguido se procedió a la presentación de las autoridades que acompañaron al pleno en el presidium, entre los que se encontraban el **C. Gobernador del Estado Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, el C. Magistrado José Alfredo Jiménez Carrillo, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, presidiendo la Sesión Solemne el Presidente Municipal C. Felipe Cruz Calvario, y los Integrantes del H. Cabildo, como invitadas especiales la Licda. Brenda del Carmen Gutiérrez Vega, Diputada y Presidenta Municipal Electa, Licda. Yolanda Verduzco Guzman, Secretaria General de Gobierno del Estado, Licda. Maria Isabel Rivera Solórzano, Presidenta Municipal de Manzanillo, entre otros.**

Continuando con el Séptimo punto del Orden del Día el **C. Presidente Municipal Felipe Cruz Calvario** procedió a realizar el acto protocolario de entrega del Tercer Informe de su Gestión Administrativa a lo establecido por el Artículo 47, fracción J, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima al **Síndico Municipal Víctor Chapa Farias**, solicitándole tenga a bien hacerlo extensivo a los demás integrantes del Honorable Cabildo.

Continuando con el Orden del Día se procedió a la lectura del mensaje por parte del **C. Presidente Municipal Felipe Cruz Calvario**, el cual a la letra dice lo siguiente:

Ciudadanos de Villa de Álvarez,

Ciudadanos representantes de los tres poderes en el Estado de Colima,

Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Colima, Licenciado Jesús Silverio Cavazos Cevallos,

Compañeras y compañeros miembros del Honorable Cabildo de Villa de Álvarez,

Funcionarios y Colaboradores que nos acompañan.

En la observancia de lo establecido por la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, sobre el deber de informar el estado que guarda la administración y el gobierno municipal, comparezco para dar cuenta sobre lo realizado en este último año de gobierno.

El documento que hoy entrego en esta Sesión Solemne contempla las obras y acciones ejercidas en beneficio de la sociedad, mismas que, en su mayoría, fueron consideradas en el Plan Municipal de Desarrollo 2006-2009. También, incluye aquellas acciones que, sin haberlas programado, se llevaron a cabo por haber sido de carácter urgente para la sociedad villalvareense. Señalo, además, que el sustento de este informe obra en archivos municipales y en la página de Internet, conforme lo establece la Ley de Transparencia.

Hoy que concluimos nuestra encomienda, me satisface constatar e informar que hicimos un gobierno ciudadano y humanista.

Nuestras acciones fueron definidas por los ciudadanos. Ellos nos dijeron lo que teníamos que hacer, a partir de sus necesidades y demandas en el barrio, la colonia y la comunidad.

Así fue como plasmamos cada uno de los planes anuales de obra y mejoramos cada uno de nuestros servicios básicos.

Y para responder a los ciudadanos, trabajamos coordinadamente con los tres ámbitos de gobierno, estableciendo convenios y acuerdos, con los que se amplió la capacidad financiera del Ayuntamiento y las oportunidades para acceder a programas y apoyos en beneficio de los villalvarenses.

Mediante esta modalidad de gestión, logramos tener acceso a programas como Rescate de Espacios Públicos, Hábitat, Tu Casa, y recientemente el SUBSEMUN, en materia de seguridad pública.

Con el programa Rescate de Espacios Públicos, construimos 9 jardines vecinales, remodelamos el jardín principal de la Ciudad, Independencia, que tenía más de treinta años sin ser atendido; techamos 2 canchas en la Unidad Deportiva Gil Cabrera; y construimos un jardín deportivo y un andador en la Avenida Manuel Álvarez.

Todas estas obras requirieron una inversión total de 13 millones 253 mil 169 pesos, aportados en partes iguales por la federación y el municipio.

Aunado a tal obra física, hicimos obra social, con talleres, cursos, pláticas y actividades deportivas, en los espacios rescatados que se ubican en 9 colonias de la ciudad. La inversión total de esta obra social fue de 2 millones 484 mil 446 pesos, con los que se pagó a los instructores y se compraron materiales. El beneficio directo fue para 15 mil 783 personas.

A través del programa HABITAT, hicimos 13 obras en total, de las que 2 fueron de infraestructura deportiva, 2 jardines vecinales, 4 pavimentaciones, 2 centros comunitarios, una de huellas de rodamiento, un alumbrado público y varias obras de protección marginal. Los recursos financieros para las obras, de este programa, fueron de 7 millones 659 mil 816 pesos.

En relación a la salud, hemos trabajado coordinadamente con la Secretaría de Salud en el combate al Dengue, a través de los programas “Garantiza en tu colonia un Municipio Saludable” y Cazadores de Larvas del Dengue, mismos que se llevaron a cabo organizando brigadas de limpieza y colocación de calcomanías en los domicilios, con la leyenda “En esta casa estamos comprometidos a prevenir el Dengue”, y con visitas y charlas a niñas y niños, en las escuelas primaria, para que ellos tomaran la iniciativa en sus hogares y en sus planteles educativos, cazando los llamados maromeros.

También, se realizaron otras acciones, como apoyo logístico en campañas de vacunación y organización de pláticas en colonias populares, sobre todo en orientación y prevención de otras enfermedades, como la influenza.

En Servicios Públicos Municipales, cumplimos oportunamente con la recolección de residuos sólidos, incluyendo días festivos. Se atendieron los reportes de alumbrado público en menos de 48 horas y los mantenimientos preventivos ayudaron a que la vida útil de las instalaciones sea la indicada. Destacan, entre otras acciones, el programa anual de poda y descacharrización, en el que participamos ciudadanos y autoridad, y el embellecimiento de áreas verdes, camellones y jardines, atractivo para los visitantes y residentes.

En obra pública, en el periodo que comprende este informe, la inversión asciende a 33 millones 363 mil 471 pesos. Se ejecutaron 85 obras y 2 estudios y proyectos en comunidades. Se agradece al Gobierno Federal, que encabeza el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, por la aportación del 50 por ciento a los programas Rescate de Espacios Públicos y HABITAT.

Las obras construidas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal o Fondo 3, fueron:

**Infraestructura Educativa:** remodelación de **10** jardines de niños, **2** primarias y **3** secundarias. De estas obras, destaca la construcción de muro y colocación de malla en la escuela primaria José S. Benítez, localizada en la colonia Lomas de las Flores, para mejorar la seguridad de los niños al interior del inmueble.

**Saneamiento y Agua Potable:** se elaboraron **2** proyectos de saneamiento para “El Naranja” y “El Mixcuate”, además de una caseta purificadora en la comunidad de Pueblo Nuevo.

**Urbanización Municipal:** **3** vialidades a base de empedrado, **4** de asfalto, un puente vehicular, **6** jardines públicos, **2** áreas verdes, **2** canchas de usos múltiples, así como una caseta de vigilancia y banquetas.

A través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal o Fondo 4, se programaron las siguientes obras: **2** obras para el mejoramiento de espacios deportivos, se construyeron **3** calles a base de empedrado, una boca tormenta y varias obras de protección marginal en el Arroyo Pereyra. Se terminó una caseta de vigilancia, **2** pavimentaciones, una reconstrucción de asfalto, remodelación de huellas de rodamiento y mantenimiento a **4** casas de usos múltiples.

Entre las obras mencionadas, destacan la remodelación de las huellas de rodamiento en la Avenida Niños Héroe y el colector de acceso a la colonia Real de Minas, ya que constituyen vías altamente transitadas.

Con recursos propios, hicimos obras importantes, como el caso de la ampliación de la Avenida Manuel Álvarez, que fue un reto para este gobierno. Además, edificamos un puente vehicular sobre la calle Abasolo, en coordinación con el Ayuntamiento de Colima. También, construimos **2** jardines públicos y rehabilitamos el “Topo-charco”. Se finiquitó la cancha de fútbol rápido, en la colonia Solidaridad, y pavimentamos las calles Independencia y Pedro A. Galván.

Una tarea importante es el mantenimiento oportuno a las vialidades, ya que se previenen accidentes, deterioro de los vehículos y, en general, se mejora la imagen de la ciudad. Los reportes se atendieron en plazos menores a 48 horas, y la mayoría de ellos se resolvieron en menos de un día.

Apoyamos a los agricultores y ganaderos, con la apertura y mantenimiento de caminos saca-cosechas, en casi todas las comunidades. A las escuelas del nivel básico, se les asistió con poda de árboles y limpieza de algunas áreas.

Una de las acciones que incide en la mejora de los servicios que se prestan a los ciudadanos es el equipamiento, de ahí parte el interés por invertir en la infraestructura de todas las áreas, de los sectores administrativo y operativo.

En este año hicimos importantes adquisiciones, como son los casos de una camioneta pick up para Seguridad Pública, otra para Sistemas, 2 de las mismas para el departamento de parques y jardines, 3 cajas compactadoras de residuos sólidos y 2 camiones para el departamento Limpia y Sanidad, así como 2 motocicletas y un motocarro para la Dirección de Servicios Generales. Lo anterior, sujetando siempre las adquisiciones a la legislación vigente y aprobación del Comité de Compras.

El universo de adquisiciones, en este periodo que informo, requirió de una inversión del orden de 2 millones 884 mil 390 pesos.

El objetivo principal en la administración fue proporcionar con calidad y eficiencia el servicio de seguridad pública, ya que así lo expresaron los ciudadanos villalvarenses. Por ello, invertimos en equipar los cuerpos policíacos y de vialidad, garantizando que cuenten con lo necesario para ejercer su labor en beneficio de los ciudadanos.

A través del programa federal de Subsidio para la Seguridad Municipal (SUBSEMUN), compramos 4 camionetas pick-up y 2 vehículos tipo sedán. Con estas adquisiciones, además de mejorar la vigilancia, logramos la meta de equipamiento, propuesta en el Plan Municipal de Desarrollo.

Las incidencias delictivas han reflejado una tendencia a la baja, en términos relativos con el crecimiento de la población, siendo los principales delitos: robo a casa habitación, robo de vehículo, asalto en vía pública y riña callejera.

Con la instauración del programa Educación Vial, ampliamos la cobertura en esta materia, ya que se llevó a cabo en 56 escuelas de nivel básico, siendo 31 de preescolar, 20 primarias y 5 secundarias, totalizando 9 mil 742 niños y jóvenes que recibieron instrucción.

Consideramos que gracias a las acciones de prevención, y su impacto en cultura vial, los accidentes vehiculares se redujeron en 15 un por ciento, respecto al año anterior, ya que de un mil 173 accidentes, en este año sólo se registraron 999.

Agradecemos a los gobiernos federal y estatal, por la terminación de la segunda etapa del Complejo de Seguridad, poniendo a Villa de Álvarez a la vanguardia en instalaciones de primer nivel, mismas que inciden en un mejor servicio a la sociedad.

En cultura, llevamos a las colonias populares y a las comunidades rurales acciones diversas, con el fin de que las nuevas generaciones conozcan las tradiciones locales, y participen en actividades de cine, teatro y música, entre otras áreas artísticas.

A través del programa Estímulos a la Educación Básica, fomentamos la permanencia en la educación, siendo beneficiadas 45 primarias y 11 secundarias, con una inversión total de 869 mil 360 pesos, en el periodo enero a junio de 2009.

Con decisión, este último año fomentamos el deporte, a través de acciones orientadas a su promoción y ejercicio. Esta actividad es de las más importantes para los seres humanos, ya que es requisito para gozar de buena salud y, en el contexto social, es aliada en la prevención de conductas nocivas.

Entre las acciones de fomento al deporte, organizamos torneos de manera permanente, entrega de uniformes a 184 equipos, material deportivo, trofeos y financiamiento para premiaciones. También, hicimos el Curso Deporte y Recreación Verano 2009, en el que participaron alrededor de 150 niños.

En este gobierno creamos el Instituto Villalvarenses de la Mujer, que en este año participó y organizó eventos nacionales y locales, tanto en la zona urbana como en la rural, con el propósito de mejorar la situación de la mujer, en los diversos roles que desempeña en la sociedad.

Se realizaron acciones como pláticas y conferencias en los que se trataron temas inherentes a la mujer, dinámicas en las que se manejaron situaciones actuales, como la migración y el derecho al voto, así como espectáculos artísticos, obras de teatro y proyección de películas.

También se difundieron los derechos de la mujer y la lucha contra la violencia. Entregamos el reconocimiento a la Mujer Villalvarenses del Año.

El Desarrollo Social fue atendido por el Municipio, a través de apoyos para vivienda, a las actividades agropecuarias y fomento al turismo, así como a la Pequeña y Mediana Empresa. Todo, con el cuidado al medio ambiente.

En vivienda, sostuvimos en Villa de Álvarez el Programa Tu Casa, que cuenta con apoyos para rehabilitación de vivienda en zona rural y urbana. En el caso de la zona urbana, se entregaron 45 acciones de vivienda y 51 en la zona rural. Los apoyos son para construcción de loza de concreto, levantamiento o remozamiento de muro y construcción de firme.

Dada la evolución de los jóvenes, por los avances científicos, a través de los cuales se dan intercambios culturales, que transforman las inquietudes y retos de este vital sector de la población, instrumentamos programas y acciones que fomentan la participación de los jóvenes en la economía y su desarrollo personal.

De las acciones importantes destacan las campañas de prevención y difusión sobre los efectos del alcohol y la prevención de accidentes; la promoción de las convocatorias al Premio Nacional de la Juventud 2008, la de Apoyo a Proyectos Juveniles y la de Emprendedores Juveniles; y la entrega de Becas a la Educación Media y Superior.

En el Desarrollo Económico, se fomentó el desarrollo rural sustentable, a través del programa activos productivos, que requirió una inversión de 1 millón 650 mil pesos, para llevar a cabo 22 proyectos productivos en los rubros ganadero, agrícola y de servicios.

En turismo, al inicio de este gobierno creamos la Dirección Municipal de Turismo, pues convencidos estamos que Villa de Álvarez cuenta con una importante vocación turística, en la generación de empleos.

Entre las acciones, implementamos una política de promoción y difusión, participación en ferias, colocación de módulos de información, operativos en periodos vacacionales, torneos deportivos, cursos de verano y gestiones para incentivar la inversión privada.

El fomento a PYMES y empleo se realizó mediante acciones de capacitación, concretamente cuatro cursos de Forma tu Microempresa, seminarios de orientación automotriz, un curso de sensibilización, relativo a la productividad laboral, y cursos a cerca de 400 mecánicos del área conurbada con la capital del Estado, sobre tecnología automotriz.

Se institucionalizó el programa Caja Popular Mexicana en Villa de Álvarez Impulsa, cuya finalidad es fomentar la productividad a través de créditos a bajo costo. El monto máximo es de 15 mil pesos, mismos que se podrán utilizar en la instalación o mejoramiento de la empresa, apoyando de esta forma la generación de empleo.

En el periodo que comprende el informe, con este programa se apoyó a 51 empresarios, que recibieron 600 mil pesos en total. Los giros que se han impulsado son talleres de mantenimiento mecánico, estéticas, comercios de semillas y cereales, abarrotes, blancos y bisutería, así como elaboración y venta de piñatas o alimentos.

Informamos, además, que con el programa de Opciones Productivas, la Secretaría de Desarrollo Social y el Gobierno del Estado, durante el 2008, entregamos recursos a 21 empresarios villalvarenses, que fueron asesorados en la elaboración del proyecto por personal del departamento de Fomento Económico municipal, cuya inversión total fue por 1 millón 139 mil 446 pesos. Los giros de las empresas fueron: ganadería, restaurantes, comercios al menudeo y producción de escobas de palma.

En el ejercicio de este año, otorgamos, adicionalmente, 276 Mil 41 pesos, a 7 empresarios, cuyos proyectos fueron: ramadas, en la comunidad de Picacho; así como otras actividades en áreas rurales y urbanas, como la cría y venta de chivos, lonchería, pastelería y producción de plantas de ornato.

Con el objetivo de generar más empleos, y dar continuidad al programa de bolsa de trabajo, se mantuvo coordinación con la iniciativa privada y algunas dependencias de gobierno, para lograr acercar el vínculo entre ellos y los solicitantes de empleo, ofertando más de 1500 vacantes, en la tercer feria del empleo, realizada este año.

Ciudadanos villalvarenses,

Autoridades que nos honran con su presencia,

Representantes de los medios informativos en nuestra entidad:

Agradeciendo su paciencia, una vez concluido el recuento general de acciones, en este tercer año de ejercicio de gobierno, me permito hacer un breve resumen de las acciones y obras más importantes de los tres años de la presente administración, que en quince días habremos de transferir.

Creamos tres áreas nuevas para atender directamente las necesidades de los jóvenes y las mujeres, así como a los empresarios y al sector turístico.

Los avances en estos segmentos de la población están a la vista, ya que los balnearios y restaurantes ubicados en las comunidades rurales cuentan con infraestructura adecuada para atraer a los turistas locales y regionales.

A los Jóvenes emprendedores se les apoyó con la gestión de financiamiento para crear sus empresas, se les dio conferencias con temas actuales y apertura para que expresen sus inquietudes en foros locales y nacionales.

Con la creación del Instituto de la Mujer Villalvarenses, se gestionaron apoyos económicos, se impartieron pláticas y conferencias sobre temas actuales para su desarrollo intelectual y personal, además de que sus opiniones e ideas fueron tomadas en cuenta en la toma de decisiones que benefician a la sociedad en general.

Con relación a los nuevos programas de apoyo, se logró atraer recursos con los programas Hábitat, Rescate de Espacios Públicos, Tu Casa y SUBSEMUN, con los que el Ayuntamiento amplió las expectativas de desarrollo del municipio en los rubros de obra pública, vivienda, seguridad pública y desarrollo comunitario.

Resumen de Obras Públicas:

#### **Puentes Vehiculares**

Por las dificultades viales, que en temporada de lluvia causaba cruzar hacia la ciudad de Colima, construimos 4 grandes puentes vehiculares, con una inversión global de 5 millones 282 mil 924 pesos.

#### **Construcción de calles:**

Con inversión de 2 millones 237 mil 134 pesos, se construyeron 21 mil 667 metros cuadrados de calle, a base de empedrado.

Se construyeron 48 mil 443 metros cuadrados de carpeta asfáltica, con 8 millones 87 mil 319 pesos.

Para la edificación de 2 mil 59 metros cuadrados de calles, a base de concreto hidráulico, se erogaron 802 mil 939 pesos.

### **Colectores Pluviales**

Se hicieron 14 obras, que incluyen boca-tormentas, colectores pluviales y alcantarillas, cuya inversión asciende a 2 millones 563 mil 434 pesos.

### **Banquetas**

3 mil 319 metros cuadrados de banqueta, fueron construidos con una inversión de 709 mil 105 pesos.

### **Construcción de Jardines**

En los tres años, construimos 22 jardines públicos, que requirieron una inversión de 14 millones 406 mil 174 pesos.

### **Infraestructura Deportiva**

Con inversión de 6 millones 544 mil 806 pesos, se construyeron 9 obras para el fomento deportivo, como canchas de fútbol rápido, campos de fútbol soccer, canchas de usos múltiples, y techado de 2 canchas en la Unidad Deportiva Gil Cabrera.

### **Casas de Usos Múltiples**

Para la edificación de una casa de usos múltiples y 2 unidades básicas de rehabilitación, se erogaron recursos financieros por la cantidad de 2 millones 824 mil 939 pesos.

Hasta aquí, el resumen de estos tres años de gobierno, en que tuvimos la oportunidad de servir a los ciudadanos.

Mi gratitud a los ciudadanos, por su participación entusiasta y decidida, con tiempo y trabajo.

Personalmente, reconozco el esfuerzo de los trabajadores de este Ayuntamiento, con su vocación de servicio.

Mi reconocimiento y agradecimiento a los gobiernos del Licenciado Felipe Calderón Hinojosa y Licenciado Jesús Silverio Cavazos Cevallos, quienes, junto con nosotros, soñaron y trabajaron por el Bien Común de Villa de Álvarez.

Mi gratitud, a los miembros del Honorable Cabildo de Villa de Álvarez, a los colaboradores de confianza, de base y sindicalizados, por haber integrado un buen equipo de servicio a los ciudadanos.

Concluimos un compromiso en bien de los ciudadanos, con la frente en alto, porque llevamos a buen término las promesas de campaña, en algunos rubros rebasando las metas programadas.

Nos vamos contentos, porque hicimos historia, con obras que venían siendo demandadas por los ciudadanos, desde hace varias décadas.

Nos vamos contentos, porque entregamos resultados, a partir de un gobierno ciudadano, humanista, transparente y honesto en el manejo del dinero de los ciudadanos.

A mi esposa Sandra Patricia Cevallos; a mis hijos Fesán, Sandra y Sofía, quiero decirles Muchas Gracias, por ser lo más importante en mi vida; con ustedes, y mis padres, hermanas y hermanos, seguiremos caminando con dignidad, por estos barrios y comunidades de Villa de Álvarez, orgullosos de haber aportado nuestro granito de arena en el Bien Común de los villalvarenses.

Muchas Gracias, por su paciencia.

Acto seguido y continuando con el Noveno punto del Orden del Día le fue concedido el uso de la voz al **C. Gobernador del Estado Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos** quien dirigió un mensaje a los asistentes que a la letra dice:

Muy buenas noches, agradezco en primer lugar la amable invitación que me fue hecha para estar en este evento tan importante, saludo al Sr. Presidente Municipal, al Sindico, Regidoras, Regidores, al C. Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, nuestro Secretario del Ayuntamiento, a nuestra Presidenta del DIF Municipal, a la familia del Sr. Presidente Municipal, a su hijo e hijas, sus señores padres, hermanas, hermanos y demás familiares; a la Presidenta de Manzanillo, que nos honra también con su presencia, a la Presidenta Electa de Villa de Álvarez, Sr. Ex Rector y a su esposa, nuestro Secretario de Turismo, nuestra Secretaria General, a los funcionarios municipales y estatales que nos acompañan a la Líder del Sindicato al Servicio del Ayuntamiento, amigas ya amigos todos; quiero en primer lugar expresar a nombre de mi Sra. Hídalía y de su servidor, un amplio reconocimiento a nuestra Presidenta del DIF Municipal, la Sra. Sandra Patricia Ceballos, que hace unas semanas rindió el Tercer Informe de Labores del DIF Municipal, gracias señora por compartir con el DIF Estatal los sueños y los anhelos a favor de que las personas en general y particularmente las que mas necesidad tienen en Villa de Álvarez, tengan en el DIF Nacional, Estatal y Municipal, un brazo amigo que les fortalezca y les ayude, gracias a su liderazgo estamos seguros que hoy las familias de Villa de Álvarez, están mejores atendidas felicidades por su sensibilidad y por su trabajo todos los días, que vengan muchos éxitos mas. Quiero igualmente reconocer el trabajo de nuestro amigo el Sr. Presidente Municipal, estamos asistiendo aquí como siempre con toda la institucionalidad y además con el carácter de ser parte de los órganos republicanos que le dan vida institucional a nuestro estado, encontramos siempre en el Presidente, en su cabildo y en sus funcionarios, a personas dispuestas a trabajar en equipo por ello aquí de manera muy sucinta también citare tan solo algunas de las acciones que en este periodo les informa y durante la administración del Presidente Felipe Cruz Calvario, y de su servidor en estos últimos tres años hemos llevado a cabo en Villa de Álvarez, decir que son muchas las vialidades tanto como empedrados y huellas de rodamiento y pavimentaciones que se han hecho a favor de una mejor vialidad en general en nuestro municipio así como también se construyó por el DIF Estatal y el Gobierno del Estado la Eco Granja, que hoy es un punto de reunión familiar de la gran familia villalvareense y de todos nuestros niños y jóvenes de todo el estado así como de los adultos y adultos mayores para generar una mayor concientización en el cuidado del medio ambiente; así mismo también en materia deportiva llevamos a cabo la construcción de varias canchas de usos múltiples y también el empastado de algunas de ellas destaca por su inversión y su importancia sin duda la remodelación que llevamos a cabo de la unidad deportiva Gil Cabrera, donde construimos una

nueva pista de tartán que no se tenía aquí en Villa de Álvarez, y que conjuntamente con la de Tecomán y la de Manzanillo, hemos construido en esta administración y la que ya estaba construida en la Unidad Deportiva Morelos, en la capital de nuestro estado, nos da hoy otro primer lugar somos la entidad que prácticamente mas pistas de tartán tiene a disposición de su población de manera gratuita, ahí mismo también en la Unidad Deportiva Gil Cabrera, se construyó un nuevo campo de fútbol en todos los ámbitos profesionales es decir ahí pues hicimos un complemento sumamente importante; agradezco al Presidente Municipal su plena disposición para contar ahí con los terrenos y por su puesto sus gestarías y su Cabildo y también al Dip. Luís Gaitan Cabrera, que fueron junto con el Presidente promotores de esa obra, las becas para los estudiantes de Villa de Álvarez, también tienen un significado muy especial para el Gobierno del Estado, igualmente las manutenciones para adultos mayores, construimos junto con el Presidente, puentes, jardines, parques que hoy tienen con una mejor estética y con mayor seguridad a la gran familia de Villa de Álvarez, de igual forma en materia educativa construimos varios planteles educativos tanto jardín de niños como primarias y secundarias, así mismo también en dos comunidades construimos dos nuevos tele bachilleratos que hoy tienen afortunadamente a nuestras nuevas generaciones cruzando el nivel educativo para el que tienen edad con esto contribuimos satisfactoriamente a que la población camine menos para llegar a educarse, quiero agradecer al Presidente y a su cabildo la plena disposición para que en varios de esos planteles los terrenos fueron donados por el Cabildo Villalvareense, muchas gracias también por ello así mismo también en materia de salud como lo relativa hace unos momentos el Presidente, en Villa de Álvarez fue todo un éxito la campaña coordinaba por la Secretaría de Salud, con el ayuntamiento en materia de Dengue y en materia de influenza, también hemos generado la nueva infraestructura y la nueva habilidad de la que se le requiere para la construcción de la clínica del IMSS, en un terreno también donado por el Ayuntamiento tan solo esa vialidad y esa infraestructura tienen por citar un ejemplo una inversión de \$5'200,000,000.00 para que quede alrededor de la clínica las vialidades que se requieren para su mejor uso en materia de vivienda podemos destacar también de Villa de Álvarez, dos aspectos importantes la vivienda social que en coordinación con el Gobierno Federal y con el Gobierno Municipal, llevamos por medio del IVECOL y por supuesto a la vivienda privada que se lleva a cabo, quiero felicitar muy cumplidamente al Presidente y a su Cabildo por que gracias a su visión de planeación y en coordinación con nuestra Secretaría de Desarrollo Urbano, hemos desarrollado de manera eficaz y eficiente los nuevos fraccionamientos privados que se asientan, Villa de Álvarez, es el municipio que mas crece en materia de vivienda a nivel estado en mucho se genera también por las facilidades y por supuesto también por la rapidez con la que se resuelven los problemas que se plantean al Ayuntamiento, ahí mismo también en esa enorme cantidad de fraccionamientos privados queremos destacar la labor que ha venido

haciendo nuestro amigo el ex rector el Dr. Carlos Salazar, nos parece importante destacarlo no por que este aquí presente sino por que es de verdad un reconocimiento que se ha ganado a pulso sus fraccionamientos además de contar con todos los requisitos establecidos en la Ley también generan una plusvalía mucho mas a favor de quienes puedan ser los que compren allí sus viviendas nos parece importante destacar la obra que lleva a cabo el río que es aledaño a su fraccionamiento y por supuesto todo ello en coordinación con el Gobierno Municipal y el Gobierno del Estado, felicidades Dr. y que siga por ese camino; de igual forma también queremos destacar todo lo relacionado con la cultura al principio de nuestra administración nos comprometimos a socializar la cultura antes los eventos culturales eran tan solo 300 o 400 personas de todo el estado que casi siempre eran las mismas con la ardua labor del Secretario de Cultura y por supuesto con la debida coordinación de los Ayuntamientos en Villa de Álvarez, trajimos una gran cantidad de eventos a colonias, barrios y comunidades, con la que generamos nuevos públicos y con la que generamos también entretenimiento sano para la gran familia villalvareense; en atención a jóvenes nos parece importante también destacar la coordinación que tuvimos para las campañas de prevención en el alcohol en las drogas en no manejar bajo los efectos del alcohol y otros tipos de programas como los que se tienen a través de Poder Joven, en donde también se invirtió para los que se establecieron en Villa de Álvarez, en infraestructura turística quiero reconocer el esfuerzo del Sr. Presidente Municipal y de su Cabildo y por supuesto también con la debida coordinación con el Secretario de Turismo, hoy Villa de Álvarez, tiene mas espacios para el turismo que llamamos social y tambien para seguirse generando una mejor atracción en este ámbito; así mismo también destacar la coordinación del DIF Estatal que preside mi esposa Hidalía, ha tenido con nuestra Presidenta del DIF Municipal, para llevar a cabo todos y cada uno de los programas que se tienen establecidos en el ámbito de sus responsabilidades destacando particularmente el de desayunos escolares y el como lo hemos ampliado cuya cobertura hoy es mas de la que se tenía cuando entro la administración Estatal y esta administración Municipal, en agua potable y drenaje por supuesto destaca una gran cantidad de inversiones y desde luego que destaca de manera primordial lo que era un viejo anhelo de la zona conurbana Colima – Villa de Álvarez, la nueva planta de tratamiento de aguas residuales que le da servicio a lo que es la zona conurbana de Colima y Villa de Álvarez y que hoy en día es la mas eficiente y la mas moderna de todo el país una inversión sumamente fuerte en combinación con la iniciativa privada lo que nos genera la posibilidad de no pagar una multa de aproximadamente \$214'000,000.00 que CONAGUA iba hacer al organismo operador para la zona conurbana Colima – Villa de Álvarez, que depende en estos momentos del Gobierno del Estado, así mismo también se mejoraron pozos se equiparon también los mismos pozos para poder tener la cobertura del vital líquido en las colonias que se fueron generando en esta estación Estatal y Municipal en Villa

de Álvarez, nos parece importante también destacar todo lo relacionado con el Desarrollo Social, a través de los Programas Becate, Empleo Temporal y Proyectos Productivos que en coordinación con el Ayuntamiento lo seguimos generando para los que viven en Villa de Álvarez, el apoyo al Campo ha sido también fundamental en ello también los productores de Villa de Álvarez, han tenido también el correspondiente apoyo por parte de los tres niveles de gobierno a través de los programas Alianza para el Campo y los demás subprogramas que de él dependen en materia de Seguridad Pública podemos decir que durante esta administración hemos generado mas agencias de Ministerio Publico, para que la gente tenga mayor oportunidad para generar una mayor cultura de la denuncia la consientización de esa cultura de la denuncia nos a llevado a que Villa de Álvarez y todo el estado tenga de manera adecuada un sano desarrollo en materia de seguridad seguimos siendo en la percepción de los colimenses el estado mas seguro de toda la republica de igual forma destaca el Complejo de Seguridad que entregamos al ayuntamiento en una parte y en otra parte se encuentra el edificio correspondiente a la procuraduría un edificio moderno funcional y que albergará a todas las corporaciones policíacas de los tres niveles de gobierno así como en un futuro a los juzgados del Poder Judicial en nuestro estado por supuesto que también aumentamos el patrullaje de la Policía Estatal Preventiva, gracias a los esfuerzos de coordinación con el Presidente Municipal, por eso pues no quisiéramos como bien lo dijo el Presidente, extendernos mas por que los informes son apenas una síntesis muy apretada de todos los logros que se tienen en el periodo que se informan yo tan solo quiero reiterar mi reconocimiento al Presidente Municipal, encontramos en el a un hombre siempre de buena fe dispuesto al trabajo y bajo su liderazgo su convicción de servicio y por supuesto su compromiso con la gran familia Villalvareense, nos pudimos coordinar de la mejor manera posible para que juntos sociedad y Gobierno Municipal en coordinación con el Gobierno del Estado y en muchos programas también con el Gobierno Federal, pudiéramos trabajar para mayor progreso desarrollo y prosperidad de los Villalvareenses estamos seguros que Felipe Cruz, se puede ir con la frente en alto y con la satisfacción del deber cumplido, felicidades Presidente y el mejor de los éxitos para tus nuevas encomiendas, al Sindico, a los Regidores y a las Regidoras, de nuestro Cabildo Villalvareense por que entendemos muy bien que fue un Cabildo con altura de miras que mas allá de las diferencias culturales y a veces del apasionamiento con las ideologías de cada fuerza representada del interior del Cabildo, vieron con buenos ojos el poder de estar unidos para trabajar en pro de la gran familia villalvareense por eso nuestro mas amplio reconocimiento a su labor y a sus gestiones, felicidades por los éxitos obtenidos, bien extendiendo este reconocimiento a los señores funcionarios iniciando con el Secretario del Ayuntamiento, y todos los demás funcionarios de la administración publica, en el servicio publico siempre se trabaja en equipo y se y así se acreditó que el Presidente y el Cabildo tienen un excelente grupo

de funcionarias y de funcionarios que pusieron su mejor esfuerzo para estar a la altura de cada reto y de cada circunstancia, felicidades a todas y todos ellos, quiero felicitar también a nuestra amiga la Presidenta Electa, entendemos muy bien que la sociedad definió a través del proceso electoral a quienes querían en la representación de cada una de las posiciones electorales que estuvieron en competencia por eso aquí le felicitamos y por supuesto le auguramos el mejor de los éxitos, sabemos de su capacidad de liderazgo y sabemos también que al ser una persona trabajadora y perseverante lograra todos los objetivos que se planteen a favor de Villa de Álvarez y su gente, felicidades Brenda, aunque no esta presente y me pidió que se lo disculpara públicamente al Dip. Luís Gaita y por supuesto también al Dip. Humberto Cabrera, que en estos momentos están en sesión en el Congreso del Estado, aquí reconocemos que también tuvimos en ellos así como en Brenda, a personas que en el desempeño de sus funciones legislativas como representantes de Villa de Álvarez, también fueron excelentes gestores para trabajar a favor de Villa de Álvarez, desde aquí nuestro reconocimiento a ellos y por supuesto a Brenda, en su calidad de diputada felicidades por todo lo logrado; los triunfos siempre son en familia para quienes estamos en la política y quienes estamos en el servicio publico lo debemos de valorar y de reconocer por eso siempre me a dado mucho gusto que nuestro Presidente Municipal, haga publico ese reconocimiento a su esposa a su hijo sus hijas, a sus señores padres a sus hermanas y hermanos, aquí también les felicitamos a todos y a todos ellos por que entendemos muy bien que en familia el Presidente Municipal, tuvo la fortaleza espiritual que le dio la fortaleza física para llevar a cabo todas y cada una de las acciones a favor de Villa de Álvarez y de su gente, felicidades a todos; amigas y amigos todos no me resta que reiterar a nombre de mi Sra. Idalia y de su servidor que hasta el último día de esta administración tanto de la estatal como la de municipal seguiremos actuando a favor de Villa de Álvarez, nos queda todavía al Presidente 15 días y a su servidor 1 mes 1 día aproximadamente para terminar estoy seguro que desde luego en ese tiempo que nos queda con el Presidente y ojala no quería recordárselos pero esa es la realidad Presidente, nos queda eso pero lo mas importante que estoy seguro que en estos 15 días o 17 días vamos a seguir trabajando de la mano para alcanzar los mejores anhelos de la gran familia villalvareense y por supuesto a nuestra amiga Brenda, en el corto periodo que nos va a tocar coordinarnos con ella en el Gobierno Municipal y su servidor por 15 días mas en el Gobierno del Estado, ahí también vamos a estar para trabajar hasta el último día en los mejores proyectos a favor de Villa de Álvarez, Villa de Álvarez, se lo merece hoy podemos decir que esta administración estatal que inicio con nuestro siempre Gobernador el Prof. Gustavo Alberto Vázquez Montes, y que desde campaña se comprometió a trabajar arduamente para que los colimenses y aquí los villalvarenses vivieran mejor, mucho mejor, estoy seguro que desde donde se encuentra estará satisfecho por que hemos hecho el mejor esfuerzo y hoy podemos afirmar que juntos los tres niveles de

gobierno hemos trabajado y hemos logrado que efectivamente hoy los villalvarenses vivan mejor por eso pues una vez mas muchísimas felicidades Sr. Presidente al Cabildo a los funcionarios y a ustedes amigas y amigos nuestro reiterado compromiso de seguir trabajando en aras de que los Villalvarenses en el actuar de nosotros que somos sus autoridades una actuar responsable no tengo ninguna duda que por Villa de Álvarez, por Colima y por México vamos juntos, muchas gracias por su atención.

No existiendo mas asuntos que tratar y con la finalidad de agotar los puntos del Orden del Día el Ciudadano Presidente procedió a la clausura de la sesión, concluyó diciendo: siendo las 20:33 veinte horas con treinta y tres minutos del día veintinueve de septiembre del 2009 dos mil nueve se declaró clausurada la Sesión Solemne, en el entendido de que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

**C. FELIPE CRUZ CALVARIO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. RAMÓN DEL TORO VELASCO**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**C. VICTOR CHAPA FARIAS**  
**SINDICO**

## **R E G I D O R E S**

**C. JESÚS ADIN VALENCIA RAMÍREZ**

**C. LUIS ÁVILA AGUILAR**

**C. MONICA LIZETTE GUTIERREZ MENDOZA**

**C. PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS**

**C. RAMON CASTAÑEDA PEREZ**

**C. ALICIA RADILLO CARRILLO**

**C. ELVIRA CERNAS MENDEZ**

**C. FRANCISCO PALACIOS TAPIA**

**C. BERNABE CEBALLOS VIRGEN**

**C. J. JUBAL AYALA JIMÉNEZ**